

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bogotá, D.C., doce (12) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Muerte Presunta por Desaparecimiento- 2019-01016

-Tener en cuenta que los interesados cancelaron los gastos de curaduría, al curador designado para el presunto desaparecido (folio digital 27).

- Previo a señalar audiencia de trámite se ordena oficiar a las siguientes entidades:

-SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO para que informen si FELIZ EDUARDO CHIVATA c.c. No. 19.099.468 aparece como titular de bienes raíces con posterioridad al 31° de agosto de 2016; en caso afirmativo informar ubicación y dirección de los mismos, así como la fecha en que se realizó la negociación o transacción.

-INSTITUTO AGUSTÍN CODAZZI, para que informen si FELIZ EDUARDO CHIVATA c.c. No. 19.099.468 aparece como titular de bienes raíces con posterioridad al 31° de agosto de 2016; en caso afirmativo informar ubicación y dirección de los mismos, así como la fecha en que se realizó la negociación o transacción.

-REGISTRADURÍA DEL ESTADO CIVIL, para que informen si FELIZ EDUARDO CHIVATA c.c. No. 19.099.468, figura como progenitor de alguna persona y si ha realizado actos constitutivos de estado civil con posterioridad al 31° de agosto de 2016.

-DATACREDITO y CINFIN para que informen si en la base de datos aparece reportado HUGO GUTIÉRREZ MORENO c.c. No. 79.117.310 de Bogotá con posterioridad al 21° de mayo de 2002 y si registran alguna dirección en donde pueda ser ubicado

-REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL para que informe a este Juzgado si FELIZ EDUARDO CHIVATA c.c. No. 19.099.468, ha ejercido el derecho al sufragio en los últimos tres años, en caso afirmativo indicar en qué lugar, o si por el contrario se encuentra vigente y si en relación con el documento se han expedido duplicados, debe indicarse fecha en que posiblemente se hallan efectuado dichos actos.

-MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES -Migración Colombia y/o a quien haga sus veces, para que informe a este Juzgado si FELIZ EDUARDO CHIVATA c.c. No. 19.099.468 le figuran antecedentes penales, en caso afirmativo, desde que fecha y por qué autoridad se dispuso, en que época fueron reportados; de igual manera certificar si el citado ha entrado o salido del país, en qué fecha y destino se produjeron.

SIJIN para que informe a este Juzgado si FELIZ EDUARDO CHIVATA c.c. No. 19.099.468 le figuran antecedentes penales, en caso afirmativo, desde que fecha y por qué autoridad se dispuso, en que época fueron reportados.

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN para que informe si con posterioridad al 31° de agosto de 2016, alguna persona denunció la desaparición de FELIZ EDUARDO CHIVATA c.c. No. 19.099.468, en caso afirmativo indicar nombres y apellidos completos.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES para que informe si en el sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres-

SIRDEC, existe registro que corresponda al señor FELIZ EDUARDO CHIVATA c.c. No. 19.099.468

MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL para que informe las afiliaciones vigentes que presente el señor FELIZ EDUARDO CHIVATA c.c. No. 19.099.468

JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO de Ibagué (Tolima), para que certifique el estado de las diligencias adelantadas ante ese Juzgado, por el delito de secuestro y homicidio del señor FELIZ EDUARDO CHIVATA c.c. No. 19.099.468, radicado bajo el No. 1100160000020180036600

Por secretaría líbrese las comunicaciones y gestiónese por el medio más expedito (Ley 2213/22, art. 11º).

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Enith Méndez Pimentel', is centered on the page. The signature is fluid and cursive, with a large loop at the top and a long, sweeping tail.

MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL
Juez